

INFORME REGIONAL INVENTARIO NACIONAL DE PCB EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

PERIODO DE BALANCE AÑO 2022



Dirección Técnica Ambiental
Grupo de Calidad Ambiental
Santiago de Cali 2023



CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO	4
PRESENTACIÓN	5
INFORME DEL PERIODO DE BALANCE DEL AÑO 2022	7
Equipos reportados en el departamento	7
Identificación de equipos con PCB	8
Equipos confirmados y sospechosos por municipio	9
Avance en las metas	11
Equipos marcados por grupo	12
Equipos por actividad económica reportados y transmitidos	13
Equipos en uso por municipio	16
Equipos en desuso por municipio	16
Equipos desechados por municipio	17
ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PCB	18
Atención y orientación a usuarios	18
Medios de comunicación	18
Mesa regional de PCB – Suroccidente	19
CONCLUSIONES	21



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de equipos	8
Tabla 2. Equipos reportados periodo de balance 2022	9
Tabla 3. Equipos marcados según su estado.....	12

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Porcentaje de equipos en uso, en desuso y desechados.....	7
Gráfica 2. Porcentaje de equipos reportados con y sin PCB.....	9
Gráfica 3 Avance de cumplimiento de metas	12
Gráfica 4. Porcentaje de marcado por grupo.....	13
Gráfica 5 Porcentaje de equipos en uso por actividad.....	13
Gráfica 6 Porcentaje de equipos en desuso por actividad.	14
Gráfica 7. Porcentaje de equipos en desechados por actividad	15
Gráfica 8. Municipios con más de cien equipos registrados.	15
Gráfica 9. Equipos en uso por municipio.....	16
Gráfica 10. Equipos en desuso por Municipio	17
Gráfica 11. Equipos desechados por municipio	17



EQUIPO DE TRABAJO

La inscripción, actualización, y transmisión de datos que han sido reportados para el periodo de balance 2022 por los usuarios en el aplicativo web del Inventario Nacional de PCB del Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables – SIU; así como la caracterización de los mismos es realizado por el Grupo de Calidad Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

DIRECCIÓN GENERAL:

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL:

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental

EQUIPO TÉCNICO GRUPO CALIDAD AMBIENTAL:

Claudia Yiselly Soto
Coordinadora Grupo Calidad Ambiental

Ricardo Murillo Arroyo
Profesional Especializado

Erick Alexander Mamián Astudillo
Profesional Especializado

Juan Fernando Pedroza Espinal
Profesional de apoyo técnico.



PRESENTACIÓN

Mediante la Ley 1196 de 2008 fue aprobado el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, hecho en Estocolmo el 22 de mayo de 2001. En la mencionada Ley se define que en Colombia debe eliminar el uso de los equipos contaminados con PCB antes de finalizar el año 2025 y realizar esfuerzos destinados a lograr una gestión ambientalmente adecuada de los desechos y equipos contaminados con PCB, a más tardar en el 2028.

En el año 2005 el entonces Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial realizó un inventario nacional preliminar de Bifenilos Policlorados- PCB existentes en Colombia, a través del cual se evidenció la existencia de equipos, aceites y desechos contaminados con PCB en el país, distribuidos en todo el territorio nacional, por lo fue necesario el establecimiento de medidas orientadas a la prevención y reducción del riesgo ambiental asociado con esta situación. Es así como Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió en el año 2011 la Resolución No. 0222 *“Por la cual se establecen requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB)”* y su modificatoria la Resolución No 1741 de 2016.

La mencionada normatividad establece metas de marcado, retiro de uso y eliminación de equipos contaminados con PCB, así como la responsabilidad de las Autoridades Ambientales en el marco de la Gestión Integral de los Bifenilos Policlorados, entre otras la de imponer las medidas preventivas y sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con lo consagrado en la Ley 1333 de 2009, o la norma que la modifique o sustituya, En caso de violación a las disposiciones ambientales contempladas en las referenciadas resoluciones.

El presente documento contiene la caracterización de la información reportada en el Inventario Nacional de PCB, la cual se encuentra en estado transmitida, se presentan número de equipos reportados en el departamento jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle de Cauca, se realiza un balance de los equipos con PCB, avance en las metas establecidas conforme a la normatividad vigente, así como aquellos municipios en los cuales se reportó mayor número de equipos. La fecha de corte para el análisis de datos es del 30 de noviembre de 2023 correspondiente al periodo de balance de 2022, lo anterior teniendo en cuenta el lineamiento emitido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, quien definió dicha fecha como límite para que los diferentes propietarios de equipos realizaran el reporte de la información en la plataforma del Inventario Nacional de PCB.



Finalmente, y dando cumplimiento a lo establecido en la Política Ambiental para la Gestión Ambiental de Residuos Peligrosos y Plan de Acción 2020 – 2030, se presentan las acciones realizadas en el marco de la mesa regional de PCB del Suroccidente la cual fue constituida con el propósito de aunar esfuerzos y recursos que permitan la ejecución de acciones conjuntas para impulsar la gestión ambiental integral de los PCB.

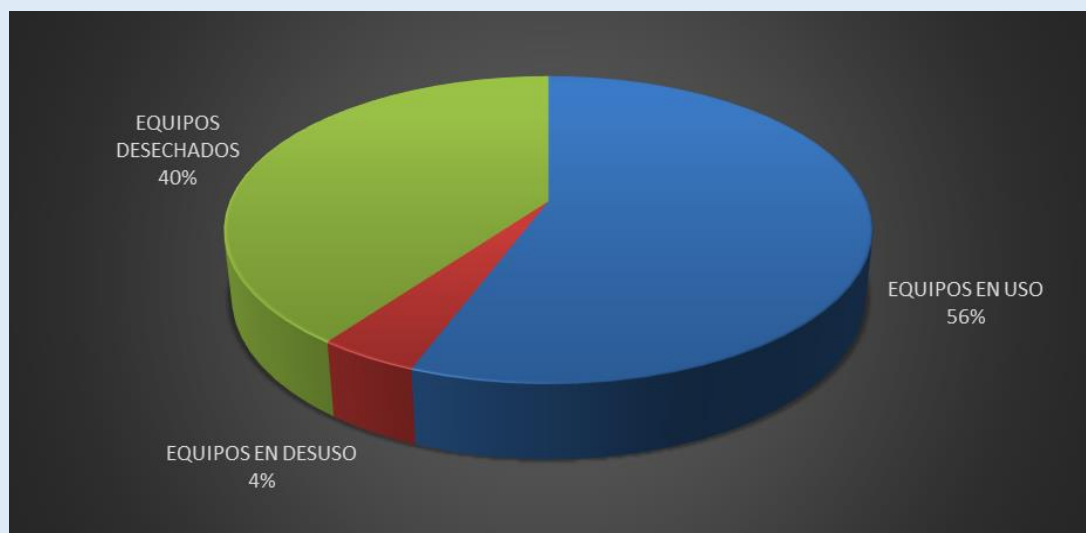
INFORME DEL PERIODO DE BALANCE DEL AÑO 2022

En el periodo de balance de 2022 se contó con un total de 630 usuarios inscritos en el Inventario Nacional de PCB. Sin embargo, es de notar que no todos los usuarios activos reportaron la información conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, en razón de lo anterior, desde la CVC se continúa realizando la gestión respectiva con el propósito de garantizar que todos los usuarios activos en el inventario realicen el respectivo reporte.

Así mismo, es importante mencionar que la plataforma del Inventario Nacional de PCB ha venido presentando fallas en su funcionamiento, lo cual ha dificultado el reporte de la información por parte de los usuarios, en razón de lo anterior algunos propietarios y empresas de servicio público de energía no pudieron realizar el cierre del periodo 2022, lo cual representa una diferencia significativa en el número de equipos registrados en el Inventario. En este sentido el presente informe contiene la información que, al 30 de noviembre de 2023, fue validada por la CVC y transmitida para la respectiva validación por parte del IDEAM.

Equipos reportados en el departamento.

El número total de equipos reportados fue de 8.872, de los cuales 4.950 (56%) se encuentran en uso, 379 (4%) están en desuso y 3.543 (40%) se encuentran desechados (gráfica 1).



Gráfica 1 Porcentaje de equipos en uso, en desuso y desechados.

Identificación de equipos con PCB

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0222 de 2011, la clasificación de los equipos en los grupos se debe realizar conforme a los siguientes criterios:

Tabla 1. Clasificación de equipos

Grupo	Contenido de PCB
<p>1. Equipos fabricados con fluidos de PCB y desechos contaminados con PCB. Aquellos que contienen PCB debido a que han sido fabricados equipándolos desde su origen con aceites dieléctricos o fluidos constituidos por PCB, o posteriormente rellenos con PCB en su mantenimiento o remanufactura, así como los desechos que hayan estado en contacto con el aceite de dichos equipos.</p>	<p>Se considerarán como equipos y desechos con concentración igual o superior a 10% (100.000 ppm en peso) de PCB.</p>
<p>2. Equipos y desechos que contienen o pueden contener PCB. Aquellos que contienen o pueden haberse contaminado con PCB en su fabricación, utilización o mantenimiento, así como los desechos que hayan estado en contacto con el aceite de dichos equipos. Para efectos de clasificar el equipo o desecho en este grupo podrán utilizarse los resultados de</p>	<p>Se considerarán como equipos y desechos con concentración igual o superior a 0.05% (500 ppm en peso) de PCB y menor a 10% (100.000 ppm en peso).</p>
<p>3. Equipos y desechos contaminados con PCB. Aquellos que, aunque fabricados con fluidos que originariamente no contenían PCB, a lo largo de su vida se han contaminado, en alguno de sus componentes, con PCB en una concentración igual o superior a 50 ppm y menor a 500 ppm, así como los desechos que hayan estado en contacto con el aceite de dichos equipos. Para efectos de clasificar el equipo o desecho en este grupo podrán utilizarse análisis semicuantitativo o cuantitativo</p>	<p>Se considerarán como equipos y desechos con concentración igual o superior a 0.005% (50 ppm en peso) de PCB, y menor de 0.05% (500 ppm en peso).</p>
<p>4. Equipos y desechos NO PCB. Aquellos de los que se certifique que su concentración de PCB es inferior a 0.005% o 50 ppm, mediante análisis cuantitativo y/o certificación del fabricante en la que se certifique que el equipo se fabricó sin PCB, y el propietario certifique que el equipo no ha sufrido ninguna intervención. Aquellos equipos que sean sometidos a procesos de descontaminación, sólo podrán clasificarse en este grupo con base en el análisis cuantitativo de PCB realizado seis (6) meses después del proceso de descontaminación.</p>	<p>Equipos y desechos que contengan menos de 0.005% (50 ppm en peso) de PCB.</p>

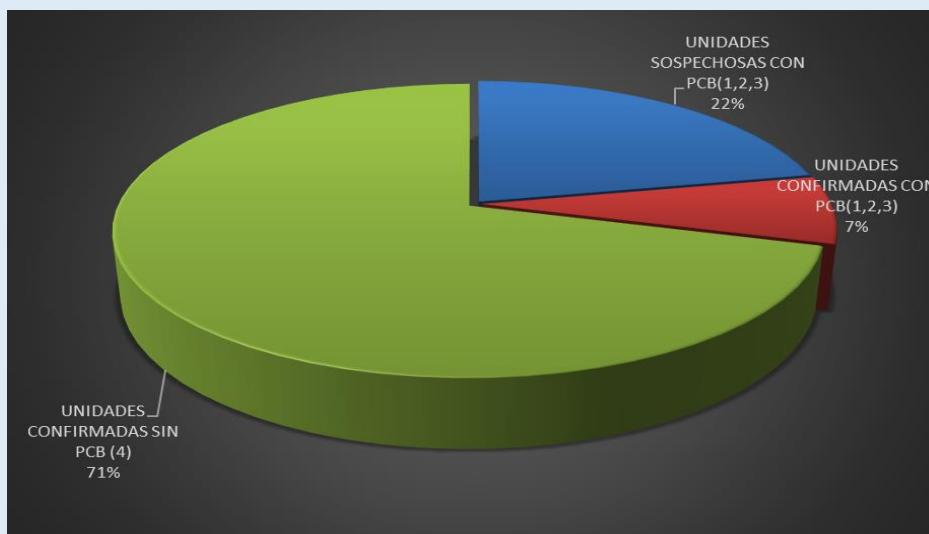
Fuente: Resolución No. 0222 de 2011

En la tabla 1, se presenta la relación de equipos sospechosos con PCB, y las unidades confirmadas con y sin PCB.

Tabla 2. Equipos reportados con y sin PCB periodo de balance 2022

EQUIPOS	TOTAL EQUIPOS REPORTADOS	UNIDADES SOSPECHOSAS CON PCB(1,2,3)	UNIDADES CONFIRMADAS CON PCB(1,2,3)	UNIDADES CONFIRMADAS SIN PCB (4)
Equipos en uso	4.950	1.597	15	3.338
Equipos en desuso	379	113	1	265
Equipos desechados	3.543	230	648	2.665
Líquidos desechados	7	2	0	5
Otros residuos y/o desechos	4	4	0	0
Total	8.872	1.940	664	6.268
Porcentaje	100%	22%	7%	71%

El mayor porcentaje de equipos (71%) se encuentran en el grupo de unidades confirmadas sin PCB; a su vez el 22% de los equipos reportados están libres de PCB (Gráfica 2), mientras que 664 unidades están confirmadas con PCB.

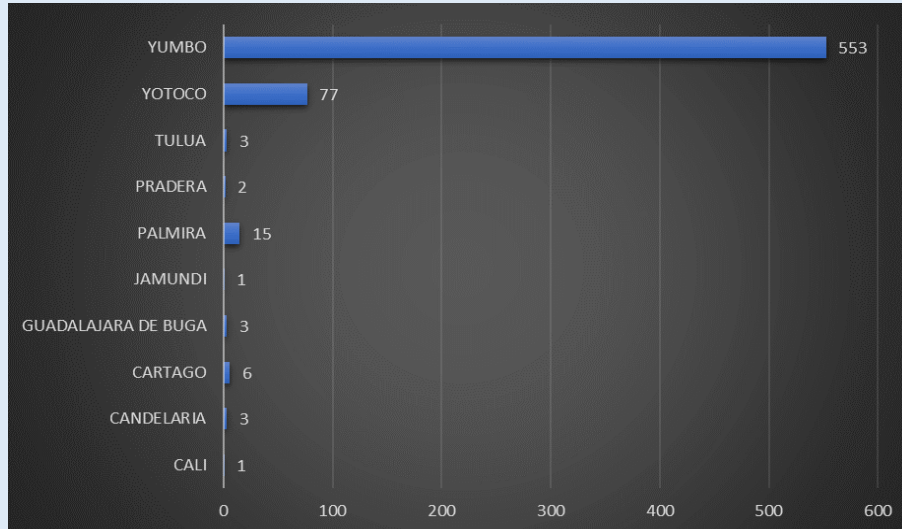


Gráfica 2. Porcentaje de equipos reportados con y sin PCB.

Equipos confirmados y sospechosos por municipio

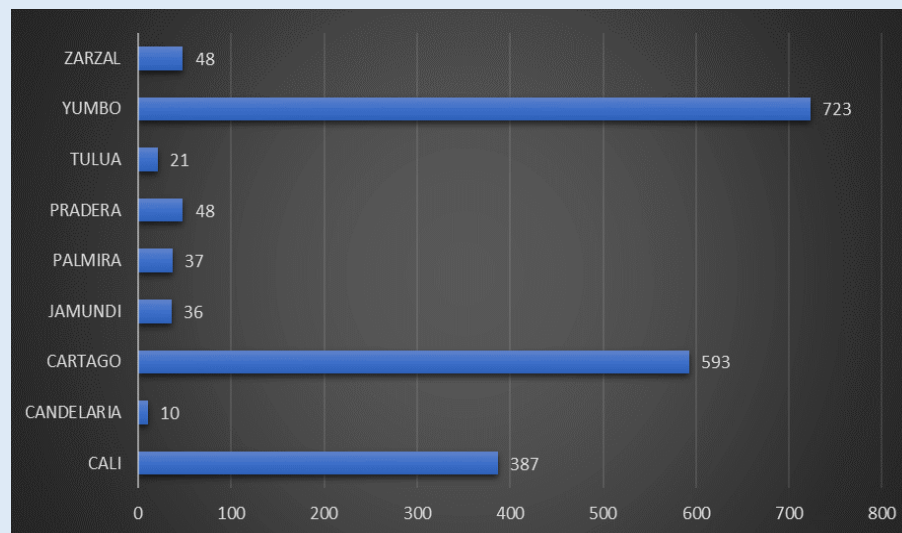
En la gráfica 3 se presenta aquellos municipios en los que se reportaron equipos confirmados con PCB, es decir, aquellos que se encuentran clasificados en los

grupos 1, 2 y 3. Asimismo, en la gráfica 4, se presentan los municipios con más de 10 equipos sospechosos con PCB.



Gráfica 3. Municipios con equipos confirmados con PCB (Grupos 1, 2 y 3).

Como se puede observar Yumbo es el municipio en el que se encuentra el mayor número de equipos contaminados con PCB con un total de 553 unidades, seguido de Yotoco y Palmira con 77 y 15 unidades respectivamente.

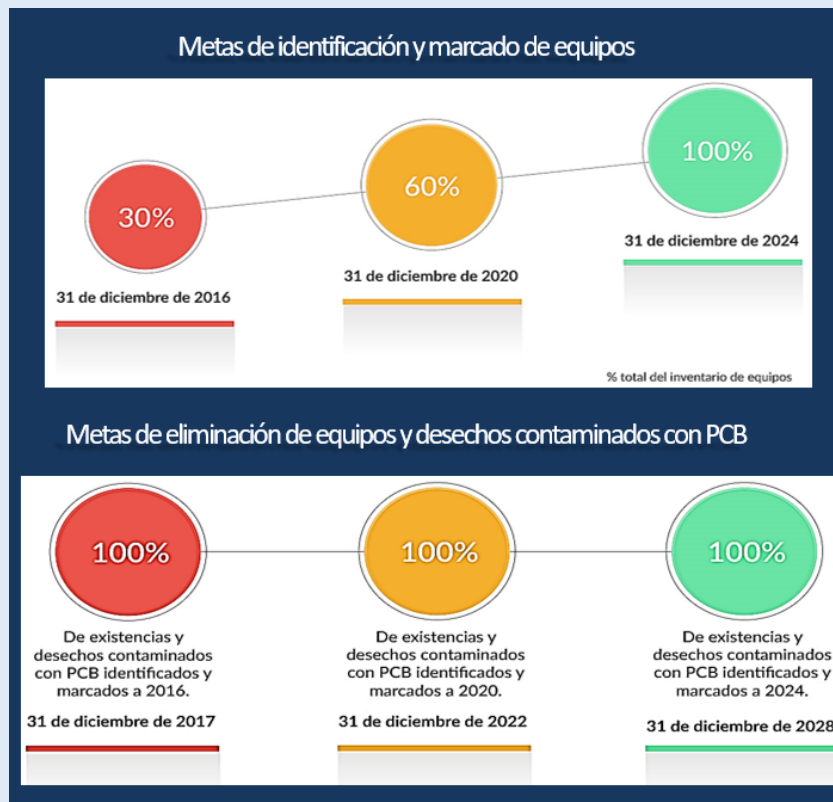


Gráfica 4. Municipios con equipos sospechosos con PCB (Grupos 1, 2 y 3).

Los tres municipios que cuentan con mayor número de equipos sospechosos de estar contaminados con PCB son Yumbo, Cartago y Cali con 723, 593 y 387 unidades respectivamente.

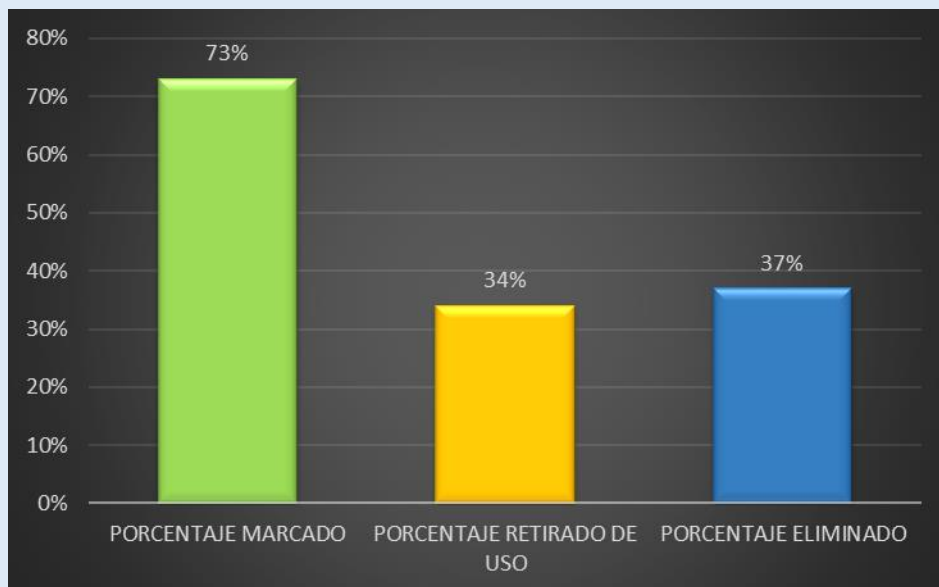
Avance en las metas

En la Resolución No 0222 de 2011 se establecen las siguientes metas:



Fuente: Adaptado de IDEAM, 2017.

En la gráfica 5, se presenta el avance en el cumplimiento de las metas de marcado y eliminación de equipos y desechos contaminados con PCB, conforme a lo reportado por los diferentes usuarios. Se verifica que se ha dado cumplimiento a la meta de marcado de los equipos alcanzando un 73%, se espera que el porcentaje de marcado aumente significativamente para el periodo de balance del año 2023 y 2024 respectivamente, considerando que a 31 de diciembre de 2024 el 100% de los equipos deben estar debidamente marcados. Por su parte se avanza en las metas de eliminación con un 37% y en el retiro de uso con el 34%.



Gráfica 3 Avance de cumplimiento de metas

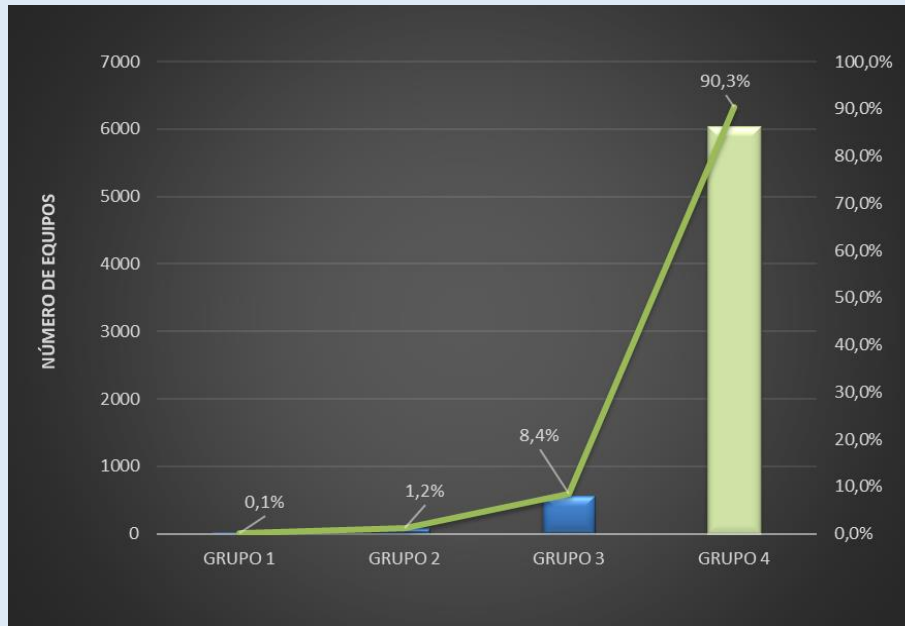
Equipos marcados por grupo

De acuerdo con el número de equipos reportados como marcados en el aplicativo Inventario Nacional de PCB, se puede evidenciar que el 50% de los equipos está en uso de los cuales 3.338 pertenecen al grupo 4, es decir, la concentración de PCB es inferior a 0.005% o 50 ppm, el 46% son equipos desechados, siendo 3.074 equipos el grupo 4, y el 4% son equipos en desuso 239 (tabla 3).

Tabla 3. Equipos marcados según su estado

Grupo	Equipos en USO	Equipos en Desuso	Equipos Desechados	Total
1	2	0	3	5
2	2	0	77	79
3	10	1	549	560
4	3338	238	2445	6021
Total	3352	239	3074	6665
Porcentaje	50%	4%	46%	100%

De los equipos identificados que se encuentran marcados, el 90,3% pertenecen al grupo 4, el 8,4% al grupo 3, el 1,2% al grupo 2 y el 0,1% al grupo 1 (gráfica 6).

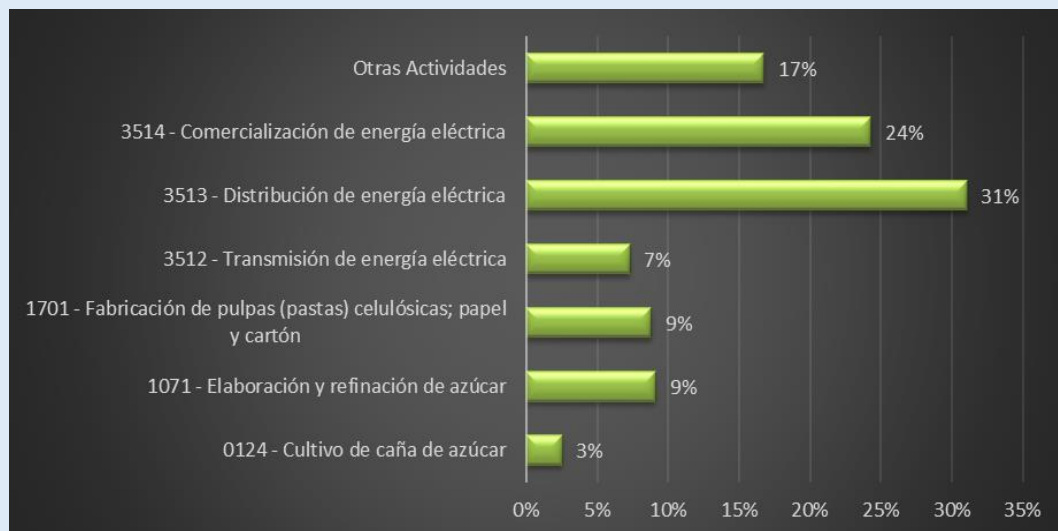


Gráfica 4. Porcentaje de mercado por grupo

Equipos por actividad económica reportados y transmitidos

Equipos en uso

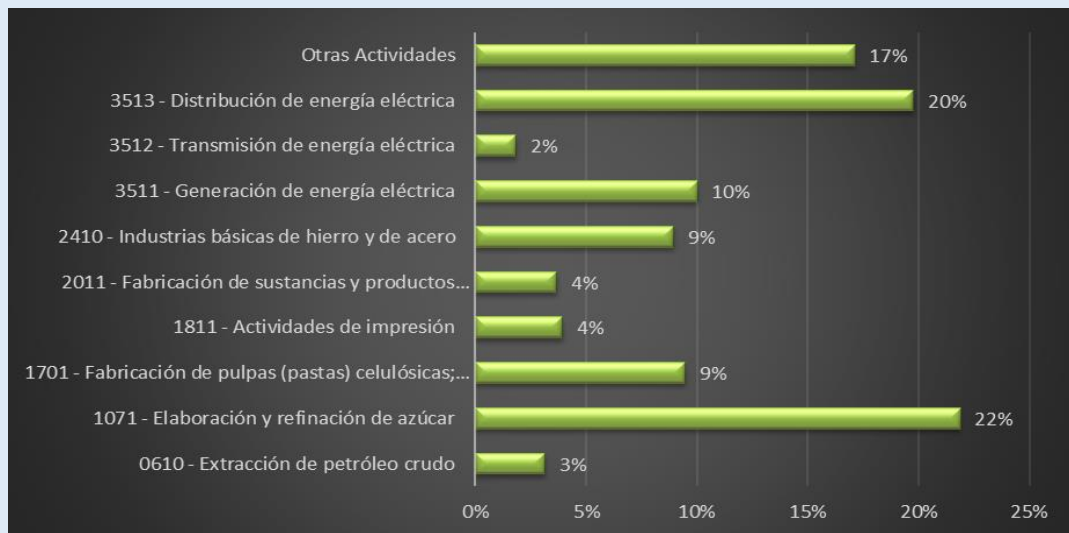
Del total de los equipos reportados en uso 4.950 se encuentran asociados a la actividad 3513 - Distribución de energía eléctrica, lo cual representa el 31%, le siguen las actividades 3514 - Comercialización de energía eléctrica y 1071 - Elaboración y refinación de azúcar, que representan el 24% y 9%, respectivamente (gráfica 7)



Gráfica 5. Porcentaje de equipos en uso por actividad

Equipos en desuso

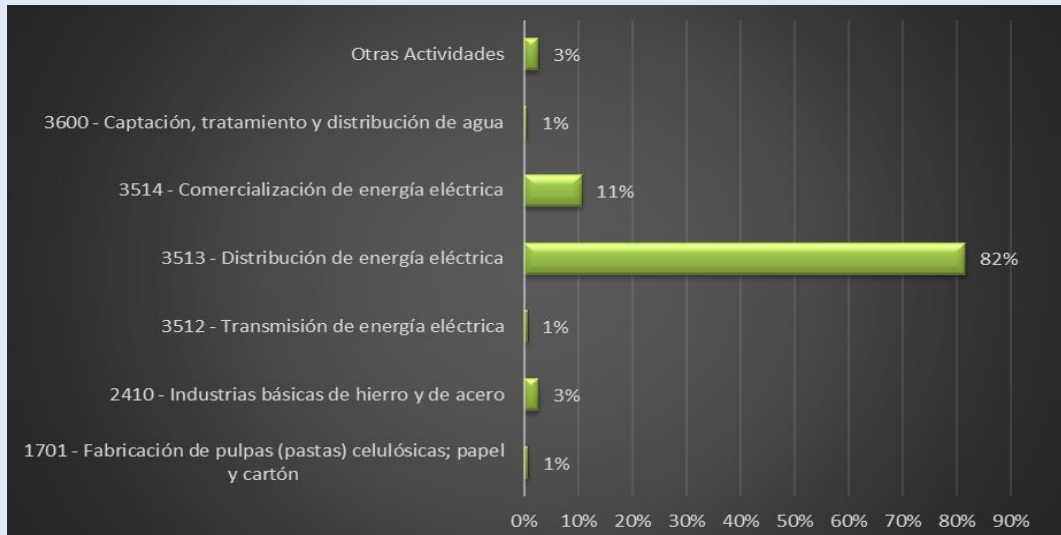
Se reportaron 379 equipos en desuso, las actividades con mayor cantidad de equipos reportados fueron 1071 – Elaboración y refinación de azúcar, 3513-Distribución de energía eléctrica, 3511-Generación de energía eléctrica y 1701-Fabricación de Pulpas - con porcentajes del 22%, 20% y 10%, respectivamente (gráfica 8)



Gráfica 6 Porcentaje de equipos en desuso por actividad.

Equipos en desechados

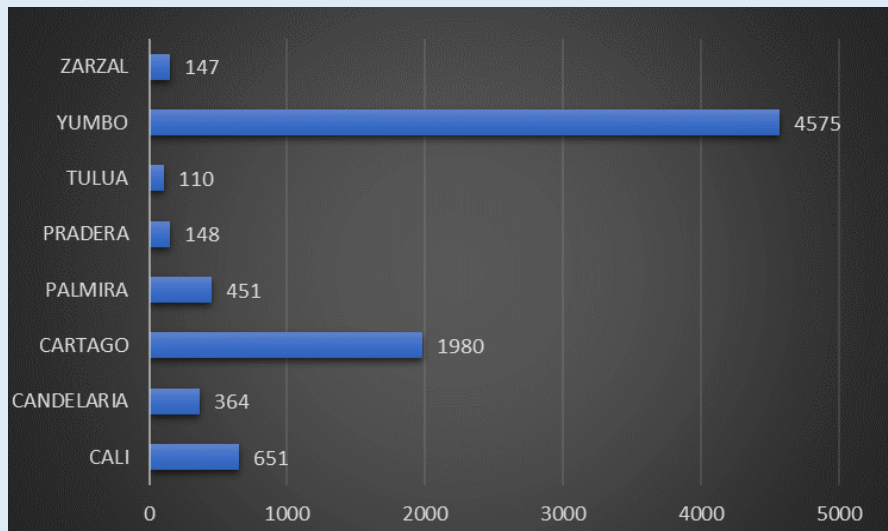
De los 3.543 equipos reportados como desechados, el mayor porcentaje pertenece a la actividad 3513 - Distribución de energía eléctrica con el 82%, seguida de la actividad 3514 – Comercialización de energía eléctrica la cual representa el 11% (gráfica 9).



Gráfica 7. Porcentaje de equipos en desechados por actividad

Municipios con más de cuatrocientos equipos

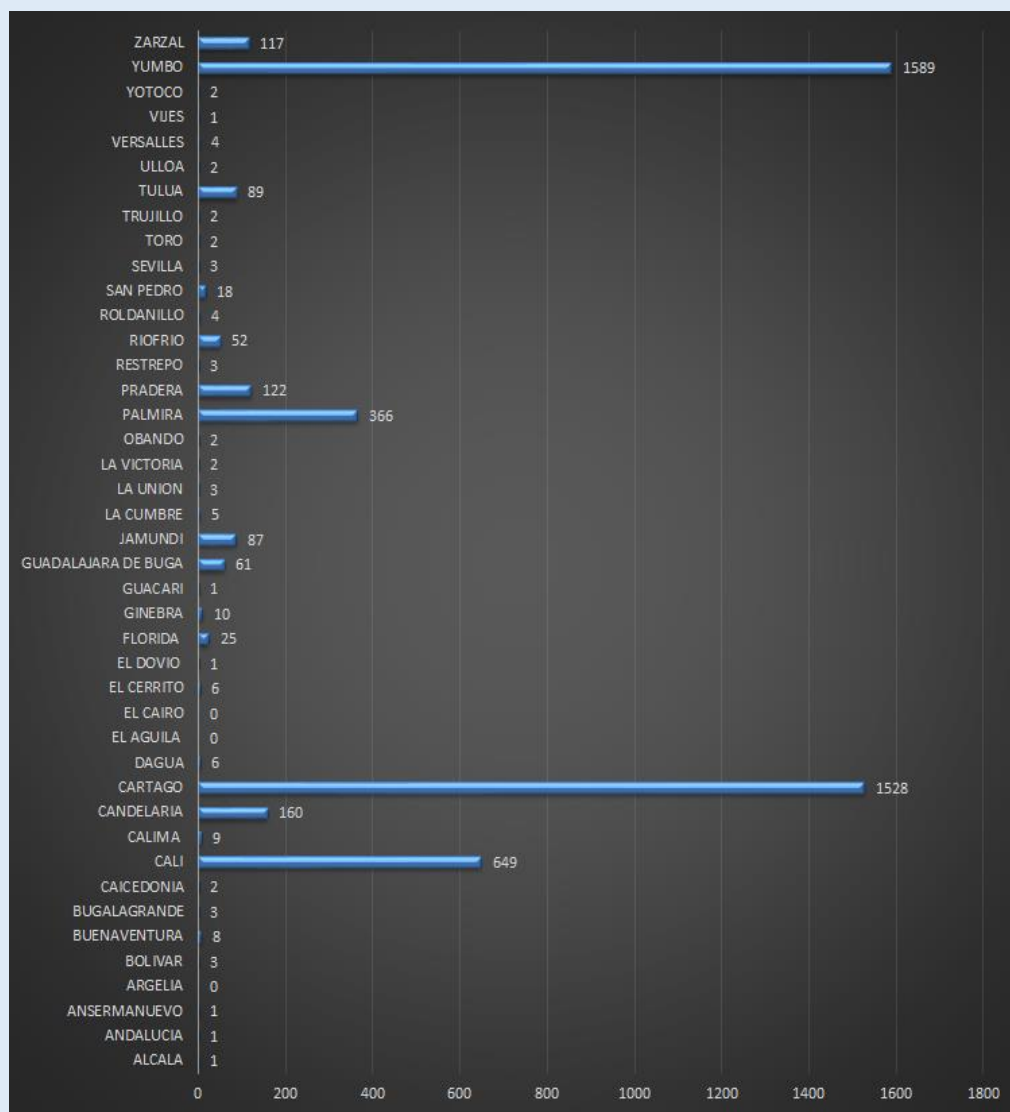
En la gráfica 10, se presentan los municipios con más de cien equipos registrados y reportados en el periodo del año 2022.



Gráfica 8. Municipios con más de cien equipos registrados.

Equipos en uso por municipio

De los 42 municipios del Valle del Cauca, los tres municipios con mayor concentración de equipos en uso fueron: Yumbo con 1.589, Cartago con 1.528 y Cali con 649 (gráfica 12).

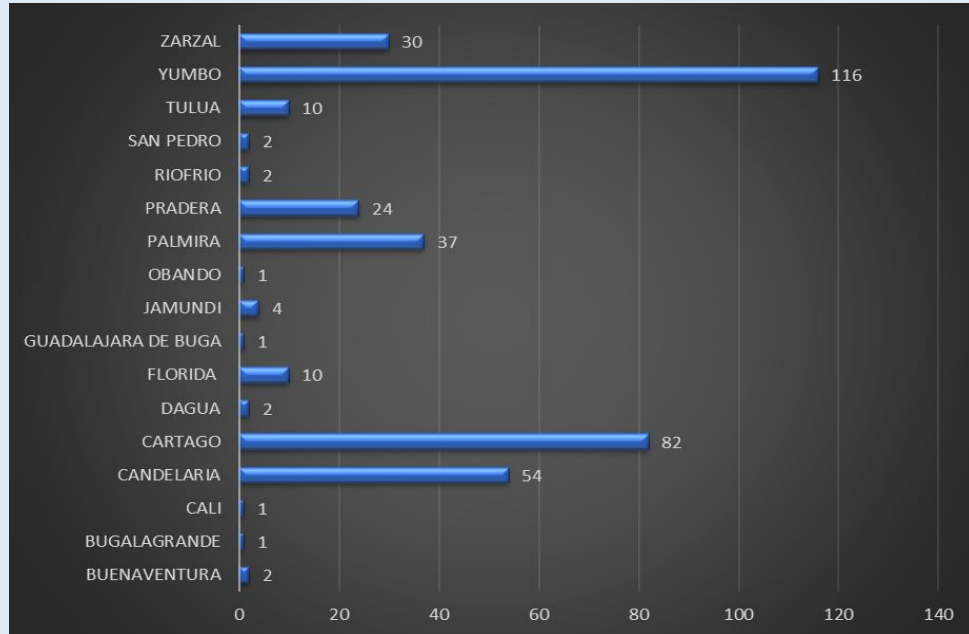


Gráfica 9. Equipos en uso por municipio

Equipos en desuso por municipio

Se registran 17 municipios con equipos en desuso, de los cuales los cinco municipios con mayor número de equipos son: Yumbo 116, Cartago 82,

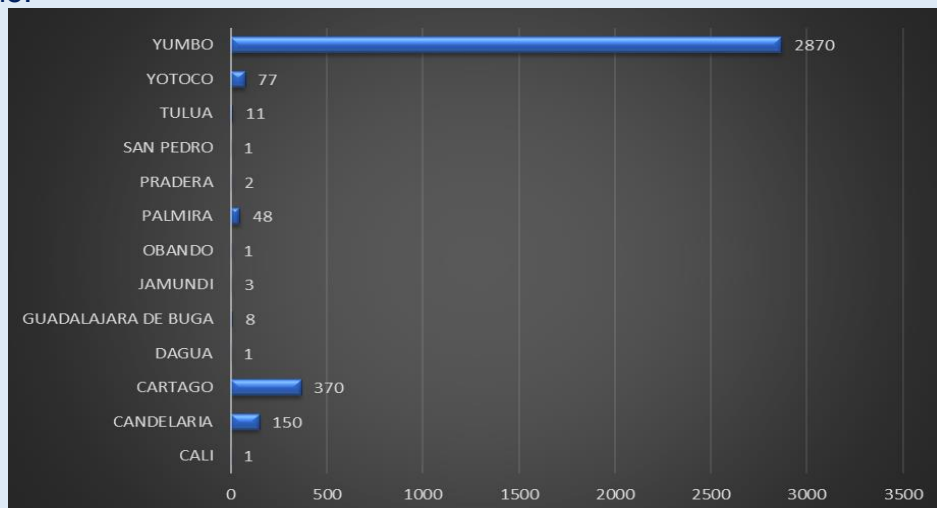
Candelaria 54, Palmira 37 y Zarzal 30. En la gráfica 13, se presenta el número de equipos en desuso por municipio.



Gráfica 10. Equipos en desuso por Municipio

Equipos desechados por municipio

Los tres municipios con mayor número de equipos desechados en el año 2022 fueron en su orden Yumbo con 2.870, Cartago con 370 y Candelaria con 150. En la gráfica 14, se presenta el número de equipos reportados como desechados por municipio.



Gráfica 11. Equipos desechados por municipio

ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PCB

Atención y orientación a usuarios

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca ha habilitado el correo institucional inventario.pcb@cvc.gov.co, a través del cual se atienden las inquietudes y requerimiento realizados por los diferentes usuarios; es así como en el año 2022 se atendieron 162 solicitudes relacionadas con el manejo del aplicativo del Inventario Nacional de PCB.

Medios de comunicación

A través de los medios de comunicación de la CVC se brindó información dirigida a la comunidad en general sobre la gestión integral de los PCB y las metas establecidas en la normatividad ambiental vigente.

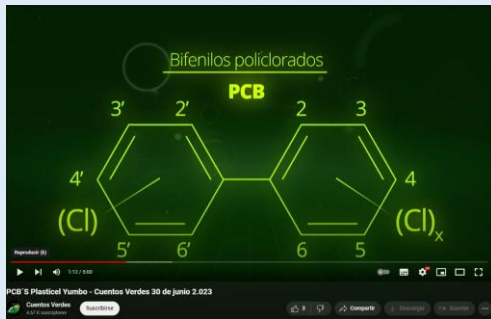


Imagen 1. Cuento verde manejo integral de PCB.



Imagen 2. Informativo CVC.

¿TIENE TRANSFORMADORES EN SU HOGAR O EMPRESA? OJO, TENGA EN CUENTA ESTA INFORMACIÓN

SE RECOMIENDA ELABORAR PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL

La CVC hace un llamado a las empresas o personas que tengan elementos con flujos de Bifenilos Policlorados (PCB), asociados con el sistema de energía para el abastecimiento, en el ambiente, los interesados pueden recibir orientación. Así mismo a la sede más cercana de la CVC en su municipio o escribiendo al email inventario.pcb@cvc.gov.co

8-158 Cali, 18 de junio de 2023

El próximo 30 de junio de 2023 es el plazo para subir la información a la plataforma del Inventario Nacional de PCB. Esto aplica para todos los propietarios, titulares, usuarios o privados, propietarios de transformadores eléctricos, condensadores eléctricos, interruptores, reguladores, reactores u otros dispositivos inductivos en el suministro de energía que ya estén inscritos en el Inventario Nacional de PCB y que tengan flujos de PCB en estos flujos, y/o fuentes con desechos de PCB (Bifenilos Policlorados).

De trata de una herramienta web administrada por el IDEAM y las Autoridades Ambientales para capturar y procesar información, que permite cuantificar las existencias de equipos y desechos de PCB en cada país a planeación y el manejo ambiental nacional de los mismos.

Debemos recordar que los PCB son contaminados orgánicos clorados de origen sintético, en forma de líquidos volátiles persistentes y de difícil biodegradación de los que por su toxicidad, los residuos o residuos contaminados con PCB pueden generar degradación ambiental, basados en características de persistencia, toxicidad y bioacumulación. Además, causan efectos agudos y crónicos en los organismos vivos y en el ambiente, si no se gestionan, impactan el desarrollo, estudio Juan Fernando Restrepo, dirigente de la Dirección Técnica Ambiental de la CVC.

De esta manera, la CVC hace un llamado a los usuarios de este tipo de elementos para que realicen el reporte correspondiente al año veniente, hasta el 30 de junio de cada año, y a los propietarios que no están inscritos, realizar la inscripción en el Inventario Nacional de PCB, dando cumplimiento al marco normativo (Resolución 0222 de 2011, artículo 18).

Así mismo se recomienda a los propietarios elaborar sus planes de gestión ambiental integral de PCB, en los cuales se establezcan acciones y medidas necesarias para reducir el riesgo y cumplir con las metas de manejo, retroceso y eliminación ambiental, reduciendo de equipo y desechos contaminados de PCB, conforme a las metas establecidas en el marco normativo. También deben cumplir con las medidas preventivas, antes e integración de contaminación por vertimientos de PCB.

Los interesados en solicitar orientación sobre el Inventario Nacional de PCB pueden dirigirse a la sede más cercana de la CVC en su municipio, a la oficina de la Dirección Técnica Ambiental en Cali o escribir al email inventario.pcb@cvc.gov.co.

Redactor: Dennis Alejandra Gómez - Comunicaciones CVC
Revisor: Juan Fernando Restrepo - Dirección Técnica Ambiental CVC
Aprobador: Mariana Susperri Ferrer - Comunicaciones CVC

Imagen 3. Boletín informativo manejo integral de PCB.

Publicaciones Información Videos Más

CVC Ambiental
20 nov · 3

¿Tiene transformadores? Ojo, tenga en cuenta esta información

Considerando la contingencia presentada durante el año 2022 y parte del 2023, en la que el Inventario Nacional de PCB estuvo fuera de funcionamiento, y que adicionalmente dicha contingencia ya fue superada, amablemente solicitamos a los propietarios inscritos en el Inventario Nacional de PCB ante la CVC, que se establezca un plazo máximo al **30** de noviembre de 2023, para el reporte de información y cierre del formato en el Inventario para el periodo de balance del año 2022.

En caso de que tenga alguna duda al respecto, se puede dirigir a la CVC a la Dirección Técnica Ambiental o escribir al email inventario.pcb@cvc.gov.co

Imagen 4. Notas en redes sociales.



Mesa regional de PCB – Suroccidente

Con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) fue reactivada la mesa regional de PCB del suroccidente colombiano, la cual tiene como propósito principal aunar esfuerzos y recursos que permitan la ejecución de acciones conjuntas para impulsar la gestión ambiental integral de los PCB. La mesa ha contado con la participación de las siguientes Autoridades Ambientales y empresas:

Autoridades Ambientales:

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.
- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.
- Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC.
- Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO.

Empresas del servicio público de energía:

- Empresas Municipales de Cali - EMCALI EICE ESP.
- Compañía Energética de Occidente (CEO).
- CELSIA Empresa de energía – Grupo ARGOS.

Gestores de residuos de PCB:

- LITO S.A.S
- IQA-M&S

En el año 2023, se desarrollaron 3 mesas técnicas y un taller teórico - práctico sobre buenas prácticas en la gestión de PCB, en donde se trataron las siguientes temáticas:

- Generalidades del Proyecto PNUD COL 115174/112906. “Fortalecimiento de la capacidad nacional para gestionar los COP industriales en el marco de las directrices nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas y desechos peligrosos”.
- Avances en la gestión de PCB por parte de las empresas del sector eléctrico y las Autoridades Ambientales.
- Retos y soluciones para el reporte de los periodos 2021 y 2022.
- Avance de trabajo realizado con las empresas del sector eléctrico y autoridades ambientales en actividades de información y comunicación dirigida a los propietarios terceros.
- Manejo de los PCB desde la visión como empresa del sector eléctrico.
- Bases conceptuales para la elaboración de los planes de gestión de PCB.



Imágenes 5 y 6. Mesa regional de PCB – Suroccidente.

Se realizó un taller teórico práctico en buenas prácticas en la gestión de PCB dirigido a las autoridades ambientales, la cual se desarrolló con el apoyo del MADS a través del proyecto PNUD COL 115174/112906 y las empresas CELSIA – Grupo Argos y LITO SAS. En el taller se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Experiencias en el mercado e identificación de equipos eléctricos.
- Experiencias en el trabajo con terceros.
- Experiencias en el análisis de PCB para la clasificación y gestión de equipos eléctricos con PCB.
- Aspectos clave en las tareas de inspección, vigilancia y control relacionadas con los PCB.

El taller incluyó la visita a las instalaciones de las empresas CELSIA – Grupo Argos y LITO SAS, en donde se abordaron los siguientes temas:

- Tipos de equipos eléctricos.
- Consideraciones de seguridad en riesgo eléctrico.
- Sesión práctica de toma de muestra de equipos eléctricos.
- Tratamiento ambientalmente adecuado de los equipos y materiales contaminados con PCB.



Imagen 7. Visita subestación eléctrica San Marcos Bermejil CELSIA.



Imagen 8. Capacitación toma de muestras de PCB – Empresa LITO S.A.S.



CONCLUSIONES

El periodo de balance de la vigencia 2022, con fecha de corte a diciembre de 2023 contó con un total de 8.872 equipos reportados, de los cuales el 56% se encuentran en uso, el 4% están en desuso y el 40% se encuentran desechados. Así mismo, de los equipos reportados en este periodo el 71% se encuentran confirmados sin PCB y el 22% se encuentran clasificados como están sospechosos de estar contaminados con PCB.

El mayor número de equipos reportados se encuentran en los municipios de Yumbo (4.575), Cartago (1.980), Palmira (451) y Cali (651), estos cuatro municipios concentran el 86% del total de los equipos reportados.

De acuerdo con lo reportado en la plataforma del Inventario Nacional de PCB se ha dado cumplimiento a la meta de marcado de los equipos alcanzando un 73%, porcentaje que deberá incrementarse significativamente para el periodo de balance del año 2023 y 2024 respectivamente, considerando que a 31 de diciembre de 2024 el 100% de los equipos deben estar debidamente marcados.

Es fundamental que se garantice el adecuado funcionamiento de la plataforma del Inventario Nacional de PCB, con el propósito de que las empresas que cuentan con un gran número de equipos puedan realizar el cargue, reporte y cierre de la información y con ello garantizar que la información que se reporta sobre la gestión de los equipos registrados se encuentre completa y actualizada para cada uno de los periodos de balance.

Las actividades de información y comunicación han sido de gran ayuda para la concienciación de los propietarios de equipos y comunidad en general sobre la importancia de realizar un manejo ambientalmente adecuado de los bifenilos policlorados.

Es necesario continuar aunando esfuerzos entre las diferentes Autoridades Ambientales y las empresas del sector privado para impulsar la gestión ambiental integral de los PCB en la región y de esta manera dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el País en el marco del Convenio de Estocolmo.